



CAMPEONATO BENÉFICO DE GOLF

Una sonrisa para el Alzheimer

Domingo 26 de mayo de 2024

Participantes:

Podrán tomar parte, todos aquellos jugadores con la Licencia de la Federación Española de Golf en vigor y todas las inscripciones estarán sujetas a la aprobación y aceptación del Comité de Competición del Club de Golf Costa de Azahar, el cual se reserva el derecho de aceptarlas o rechazarlas. Aun habiendo sido aceptada, dicho comité podrá rechazar cualquier inscripción.

Precio de inscripciones para cada prueba:

Socios: 6€/persona

No socios: 6€ + GF / persona

Ausencia de jugadores admitidos:

Si algún jugador de los admitidos no puede participar, deberá comunicarlo antes del cierre de inscripciones al Club de Golf Costa de Azahar por escrito. En caso de que no lo haga y no haya un motivo de fuerza mayor, a juicio del Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por el Club y no tendrá derecho a la devolución del importe de la inscripción.

Lista de espera:

Entre las personas inscritas no admitidas, se establecerá una lista de espera, por orden de inscripción, para cubrir las posibles ausencias comunicadas en el párrafo anterior. Dicha lista se cerrará al inicio de la competición.

Fórmula de juego:

Se jugará en la modalidad Individual Stableford 9 hoyos por el tee del 1.

La competición se jugará con hándicap exacto de 30,0 como máximo, tal como recomienda la federación española de golf.

Barras de salida:

jugadores masculino absoluto	amarillas
jugadoras femenino absoluto	rojas

Premios

Se concederá premio a los 3 primeros clasificados hándicap de cada categoría en modalidad individual (dos categorías: 50% 1ª categoría y 50% segunda categoría, en caso de número impar la primera tendrá un participante menos.

1º premio: vale 150€ en comercios minoristas de Castelló de la Plana

2º premio: vale 100€ en comercios minoristas de Castelló de la Plana

3º premio: vale 50€ en comercios minoristas de Castelló de la Plana

Reglas de juego: Todas las pruebas se jugarán conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las reglas locales del Club de Golf Costa de Azahar.

Nota regla 5.2. De acuerdo con la nota en la regla 5.2 de las Reglas del Golf, el Comité de Competición permite practicar en el campo de competición en cada una de las pruebas.

Orden y horarios de salida:

El Comité de la prueba establecerá el orden y los horarios de salida de cada una de las pruebas además también está facultado para hacer alguna modificación en el horario para el buen funcionamiento de la prueba. Los horarios de cada prueba se publicarán al menos una hora después del cierre de inscripciones, y no antes.

Desempates:

Según marca el reglamento de la RFEG.

Comité de la prueba: El Comité de la Prueba estará formado por los miembros del Comité de Competición del Club de Golf Costa de Azahar.

Nota - El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y en su caso modificación del presente reglamento, si las circunstancias así lo requiriesen.

En Grao de Castellón, 14 de mayo de 2024